

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2.013

Señores Accionistas de

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO VOLTRES

VOLTRES S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO VOLTRES S. A. Comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

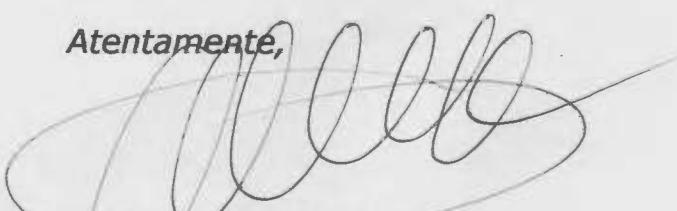
Aplico prueba de cumplimiento en forma cierta. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO VOLTRES S. A. Al 31 de diciembre del 2.013. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

Sin otro particular de Ustedes;

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL
AUDELIO ESCOBAR
C.I. 0005204442